

ACTA N° 14

De fecha 14/10/2014

Siendo las 16,00 hs. comienza la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en la sede de Santiago del Estero N° 1029 y es presidida por el Señor Decano Prof. Glenn Postolski, con la presencia de los siguientes Consejeros: Por el **Claustro de Profesores: Clemente** Adriana, **Funes** Patricia, **Urresti** Marcelo, **Petracci** Mónica, **Lacarrieu** Mónica, **Cieza** Daniel, **López** Andrea y **Villavicencio** Susana. Por el **Claustro de Graduados: Sandro** Hernán, **Echevarría** Andrea y **Ackerman**, Sebastián. Por el **Claustro de Estudiantes: Mancuso** Cecilia, **Fernández** Luis Nahuel, **Petracca** Ayelén y **Gutiérrez** Florencia.

Decano Glenn Postolski: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 14 de octubre de 2014.

Consejero Fernández...

Consejero Fernández: ¡Buenas tardes! –Consejero Nahuel Fernández–. Quería hacer un planteo en relación a un punto que incluye el Orden del Día, que tanto desde el Centro de Estudiantes, desde la mayoría estudiantil del Consejo Directivo, desde la mayoría estudiantil de la Junta de Carrera venimos planteando una discusión, se viene desarrollando una campaña del Centro de Estudiantes en la cual se está pasando por los cursos, se está abriendo el debate, se está haciendo una consulta a todos los estudiantes y a nosotros nos parece que sería bueno en relación a las distintas posiciones y debates que se vienen dando y que se dieron en la última Comisión de Enseñanza, que estamos en un marco en el cual desde la gestión de la facultad no se puede dar respuesta a los problemas más inmediatos, a los problemas más urgentes, a por ejemplo el reclamo que venimos llevando desde hace algunas semanas del Centro de Estudiantes de que en la facultad debería haber un médico; a por ejemplo el reclamo que hizo la carrera de Sociología para que se puedan cursar y empiece a haber laboratorio de computación; a por ejemplo el reclamo de los trabajadores no docentes en relación a la situación de mantenimiento de la parte nueva, en relación a la categorización, en relación al presupuesto, hubo una Comisión de Presupuesto la semana pasada en la cual nuevamente, una vez más, vienen a plantear un informe en el cual contradicen todo lo que dicen públicamente entre cuatro paredes donde, por ejemplo, contra lo que dicen en el volante de su agrupación y la agrupación no docente que responde a la gestión donde se plantea y se echa la culpa y lo que dijo en su momento también Adriana Clemente que responsabilizó en el pleno del Consejo Directivo a los estudiantes y a los trabajadores no docentes de la situación, primero con lo que había sido las válvulas en el primer cuatrimestre, ahora con los problemas de cortes de luz que hubo, no sé si sabía que se cortó la luz en Humberto Primo y salió una declaración de la agrupación de los graduados y de los no docentes también que responden a la gestión donde se echa la culpa al Centro de Estudiantes y a los trabajadores no docentes.

Vinimos la semana pasada al Consejo Directivo y el Consejero Ackerman estaba presente y puede dar fe o si no digan no, si nos dicen una cosa en un momento y después dicen lo

contrario, el Secretario de Hacienda, el Secretario de Presupuesto de la facultad nos planteó que la situación que hay en la actualidad y los cortes de luz, los problemas que venimos teniendo son porque no se deja pasar a la parte nueva donde habría un tablero que el Rectorado no deja ingresar o sea, la gestión no puede responder ni siquiera a los problemas más urgentes, se corta la luz y no pueden ir a tocar el tablero que se encuentra en lo que sería la cuarta etapa; le planteamos el problema presupuestario que con diez por ciento (10 %) del presupuesto no se puede seguir estando, no hay ninguna respuesta, de hecho le planteamos la posibilidad de que se estaba debatiendo hace un ratito el tema del feminismo, de que la facultad efectivamente costeara pasajes, tres (3) pasajes le planteamos a la gestión de la facultad, se costearan tres (3) pasajes para que haya compañeras que pudieran viajar al Encuentro de Mujeres y nos respondieron que no se podía, es decir, la facultad no tiene a su disposición ni dos mil (2000) ni tres mil (3000) ni nada de pesos, es decir, acá hay una situación de emergencia presupuestaria y en lugar de discutir esto, la gestión de la facultad quiere poner y avanzar con una reforma, en función de un modelo educativo privatizador, de la carrera de Comunicación donde se imponen las prácticas educativas a los estudiantes que sin haber presupuesto, que es lo que estoy planteando desde el principio, sin presupuesto acá no se puede garantizar que los estudiantes de Comunicación tengan prácticas con talleres de radios, con talleres de televisión en condiciones y va a terminar pasando lo que ya pasa en la carrera de Relaciones del Trabajo donde los estudiantes se quejan de que están un (1) año sirviendo café, están un (1) año llenando actas para multinacionales, para Loma Negra como se votó acá exceptuando la Vicedecana que en ese momento se ve que le agarró culpa, todos los demás Consejeros de este Consejo Directivo votaron a favor... votaron a favor de hacer un convenio con Loma Negra que es una empresa vinculada a la desaparición de personas durante la dictadura militar, eso no le importó a ninguno, pero ahora quieren avanzar no sólo con estudiantes de Relaciones del Trabajo que estén trabajando gratuitamente para empresas privadas, para multinacionales y que no les aporte eso ningún conocimiento si no que ahora quiere, el decano de la facultad, que suceda lo mismo con los estudiantes de la carrera de Comunicación.

En este sentido, a nosotros nos parece... esta es una discusión que se viene llevando y que está llevando adelante una campaña el Centro de Estudiantes, la semana que viene va a haber elecciones nuevamente en las cuales se están presentando todas las listas que quieren hacerlo, hay listas que responden a la gestión de la facultad, puntualmente Vamos Sociales, que viene haciendo una campaña en defensa de esta reforma desde hace años y la verdad que no le viene yendo muy bien en las elecciones ni en las de la carrera ni en las del Centro de Estudiantes ni en las del Consejo Directivo y en este sentido, creemos que lo que se tiene que discutir acá es que hay una mayoría de estudiantes que durante los años han ratificado que están en contra de esta reforma tal cual se quiere hacer, que están a favor de que se actualice el plan de estudios pero no de esta manera y en este sentido, creemos que lo que se debería hacer acá es postergar el debate del último punto de la Comisión de Enseñanza y que la semana que viene se pueda tener una visión real de cuál es la posición de los estudiantes, vayamos a un debate de cara a toda la facultad, qué piensan los estudiantes de la carrera, están a favor, están en contra de esta reforma del plan de estudios, la semana que viene hay elecciones del Centro de Estudiantes seguramente se va a poder medir eso, la gestión no quiere que esto suceda, la gestión quiere aprobarlos encima con reformas que le hicieron que sólo fueron discutidas con el Rector Barbieri, con la Franja Morada y que nunca volvieron para ser discutidas con la base de la

facultad y con la comunidad académica y en este sentido, los queremos... dejen la propuesta para que se postergue el debate de este punto y que se abra un debate realmente serio de cara a toda la comunidad de la carrera y de todos los estudiantes posteriormente a lo que va a ser las elecciones del Centro de Estudiantes.

Decano Glenn Postolski: Consejera Gutiérrez.

Consejera Gutiérrez: ¡Buenas tardes! Bueno, estamos acá con una movilización del Centro de Estudiantes, de estudiantes de la carrera de Comunicación y demás y queríamos empezar interviniendo y mostrando el problema de que en este Orden del Día del Consejo Directivo del día de hoy se esté colocando la reforma de Comunicación, a pesar de la negativa de los estudiantes de la carrera de Comunicación a que se reforme este plan de estudios; la negativa que se reforme el plan de estudios de Comu en los términos de Nexo y en los términos de estas autoridades fueron expresados por muchos canales, es decir, la primera expresión que tuvimos o una de las primeras que puedo contar fueron evidentemente las elecciones del año pasado donde la reforma de Nexo y la reforma del plan de estudios fue un eje de debate que atravesó todas las elecciones y donde la propuesta de Nexo y la propuesta de estas autoridades perdió, perdió contra el espacio de los estudiantes y demás que planteábamos que acá la reforma tenía que tener otra orientación, que la reforma de Nexo no venía a resolver los gravísimos problemas que tiene la carrera de Comunicación hoy si no que venía a profundizarlos y por eso desde ese momento nos encargamos del pasar curso por curso y hablar con cada estudiante recopilando y tratando de recopilar un diagnóstico certero y una solución y una salida a los problemas que tiene la carrera hoy.

En la última semana, el Centro de Estudiantes hizo una campaña donde desarrolló por medio de una consulta estudiantil, curso por curso y demás, una serie de puntos que nosotros criticamos profundamente de esta reforma, bueno, los resultados son categóricos, miren, se los puedo contar: el ochenta y tres por ciento (83 %) de los estudiantes que participaron de la consulta que participaron más de quinientos (500) estudiantes en dos (2) días dijeron que la reforma debía poner en pie verdaderas especializaciones de grado, rechazando las orientaciones difusas que viene a presentar acá las autoridades y los Consejeros del Nexo; el ochenta por ciento (80 %) se pronunció por que las prácticas que necesariamente debemos tener los estudiantes de Comunicación deben ser formativas y bajo convenio y no unas prácticas preprofesionales que terminen encubriendo y desarrollándose como trabajo precario, trabajo gratuito de estudiantes a empresas amigas de las autoridades; el ochenta y cinco por ciento (85 %) rechazó las correlatividades por créditos y bloques optando por un régimen más flexible y donde las correlatividades se orienten sobre la base de contenidos pedagógicos y no sobre la base de filtros en bloque que terminan perjudicando a los estudiantes. Bueno, todos estos elementos fueron volcados, los venimos discutiendo hace mucho en la carrera y efectivamente hubo... es decir, producto de este pronunciamiento las autoridades y Nexo tuvieron que tomar una serie de estos elementos, el problema de la cuatrimestralización también lo trajimos y con la movilización de los estudiantes y el pronunciamiento de los estudiantes por cada uno de estos puntos es que logramos que se incorporen muchas de las cosas que nosotros pedíamos y que incluso se anulen el problema de los créditos que acá discutimos la semana pasada.

Ahora, hay una serie de problemas que quedan planteados y que son el corazón de la reforma y que nosotros queremos seguir discutiendo; rechazamos que se cierre el debate porque entendemos que el método que usan las autoridades, que ya es un método que conocemos en este Consejo Directivo, tiene que ver con que si van a un debate abierto con la masa de la facultad lo pierden, es decir, en cada instancia donde se colocó este problema y estuvo discutiéndose la reforma del plan de estudios de Comunicación las autoridades y Nexo perdieron frente a la crítica de la izquierda sobre la reforma.

Entonces, hoy venimos nuevamente a plantear que se incorporen todos estos reclamos, que se continúe este debate, que esta reforma no sea tratada hoy en este Consejo Directivo, que vuelva a la Junta de Comunicación donde por otro lado nunca debería haber salido porque ya lo dijimos acá y ya lo discutimos pero la forma en la que salió de la Junta de carrera fue directamente escandalosa, entonces exigimos que vuelva a la Junta de carrera y rechazamos que se cierre el debate tratando de meter por atrás y sin discutirlo con nadie los lineamientos del Ministerio... miren, los progresistas de Sociales, los que se pretenden presentar como progresistas, los kirchneristas de Sociales están metiendo una reforma que cierra perfecto con los lineamientos del Banco Mundial y del Ministerio de Educación; están ingresando en la carrera de Comunicación y en la Facultad de Sociales lo que son las prácticas preprofesionales, están llevando a los estudiantes a que hagamos trabajo gratuito y precario para empresas, están defendiendo esa orientación, nosotros la rechazamos; están desguazando las orientaciones que va terminar generando, bueno, un desarrollo de los posgrados y de las maestrías y especializaciones, bueno, en favor de la educación privada, a favor de los posgrados arancelados, entonces nosotros rechazamos toda esta orientación e incorporamos un elemento más porque no se nos escapa la maniobra, es decir, que acá estemos discutiendo y se estén preparando a votar esta reforma una semana antes de las elecciones del Centro de Estudiantes, unas elecciones del Centro de Estudiantes que expresan que el movimiento estudiantil va a contramano de estas autoridades, que estas autoridades están en las antípodas de los intereses de estos estudiantes de estas carreras porque vienen a incorporar planes de estudios y demás que destruyen las orientaciones, que devalúan los grados, que devalúan la educación pública, están muy lejos de los estudiantes, por eso nosotros rechazamos esta reforma y venimos a plantearlo.

Las elecciones del Centro de Estudiantes son elecciones independientes, las autoridades no se meten en las elecciones del Centro de Estudiantes, por eso rechazamos esta maniobra, por eso lo denunciarnos, por eso ponemos blanco sobre negro sobre esto y por eso pedimos que no se trate hoy. Es lo mismo que hicieron con las elecciones de la gremial docente, nosotros no nos olvidamos de eso, acá se pretendió votar el despido de un docente como Iñigo Carrera, con todo el rechazo la movilización que eso había generado en toda la facultad casualmente en la semana de elecciones de la gremial docente; pretenden votar hoy la reforma de Comunicación un día antes de las elecciones de la interna no docente, son autoridades que están jugadas a fondo a intervenir a las tres (3) gremiales de la facultad que están en una oposición completa a la política de estas autoridades. Bueno, evidentemente a este Consejo Directivo, a este Decano, a esta Vicedecana y a estos Consejeros de la gestión les molesta mucho la independencia de estas tres (3) gremiales, la oposición y la defensa de todos estos puntos y de todo este programa en defensa de las condiciones de trabajo no docente, en defensa de las condiciones de trabajo docente, en defensa de las condiciones de los estudiantes, bueno, porque hay una historia

recorrida, es decir, estas tres (3) gremiales desde la oposición, desde la independencia política defendimos todo un programa para la facultad; nos juntamos para decir que en Sociales el diez por ciento (10 %) le está haciendo mucho daño a la facultad; nos juntamos las tres (3) gremiales para venir y explicarle a todo este Consejo Directivo que la facultad tiene siete (7) puntos en principio que deben ser resueltos; emprendimos conjuntamente las tres (3) gremiales independientes de la izquierda una campaña: venimos a decir en Constitución que el edificio único no era la Tierra Prometida si no que en la medida que seguía con esta orientación, este presupuesto miserable, esta falta de mantenimiento, tenía todos estos problemas. Bueno, ustedes en lugar de resolver haciendo caso o siendo funcionales a lo que correspondería decidieron responsabilizarnos a nosotros y echarnos la culpa de realizar un boicot, es decir, acá tenemos funcionarios que ganan cuarenta mil (40.000), cincuenta mil pesos (\$ 50.000.-) por mes y son incapaces de dar una respuesta por una puerta o por una gotera o por un comedor estudiantil, en su lugar pretenden erigir una teoría de la conspiración y del boicot que los muestra totalmente incapaces, pero no sólo incapaces e impotentes si no totalmente a contramano de los estudiantes, docentes y no docentes que nos pronunciamos masivamente contra esta orientación.

Entonces, venimos una vez más a exigir que la reforma de Comunicación, en tanto tiene toda esta orientación que los estudiantes ya hemos rechazado, vuelva a la Junta de carrera, se procesen todos los debates, pareceres y opiniones que hacen a esta cuestión y que se incorporen.

Secretario de Gestión, Lic. Gustavo Bulla: Muy bien, muchas gracias. Consejero Sebastián Ackerman.

Consejero Ackerman: Gracias Secretario. Bueno, no sé si ya estamos debatiendo el plan de Comunicación, estamos en ese punto o no o hablamos...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Consejera Gutiérrez: Nosotros hicimos una moción de orden...

Decano Glenn Postolski: Hay una moción de orden que... presupongo que la moción de orden es tratar entonces en primer lugar ese punto...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Secretario Bulla: ¿Pero eso es una moción de orden?...

(Hay una respuesta fuera de micrófono)

Secretario Bulla: ¡Ah!, bueno...

Decano Glenn Postolski: Bueno...

Secretario Bulla: Si es moción de orden hay que ponerla a votar.

Decano Glenn Postolski: La ponemos a votación...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Consejera, explicita la moción de orden.

Consejera Gutiérrez: Que se postergue el tratamiento en el Consejo Directivo de hoy y que vuelva a la Junta de carrera para incorporar todas las opiniones y la voz de los estudiantes... y la voz de los estudiantes...

Decano Glenn Postolski: Es una moción de orden, vamos a pasar a votar...

Consejera Gutiérrez: ... es contraria a esta orientación.

Secretario Bulla: Sí, hay que votarla...

Decano Glenn Postolski: Hay que votar la moción de orden si se saca del Orden del Día el punto N° 20 de Comisión de Enseñanza.

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... Consejera, estamos en una moción de orden, vamos a pasar a... ¡ah!, no es Consejera... un segundito entonces...

Secretario Bulla: Es el punto N° 6 de la Comisión de Enseñanza, hay una moción de orden presentada por la mayoría estudiantil de quitarlo del Orden del Día y que vuelva a la carrera de Comunicación, los Consejeros se tienen que expedir sobre eso.

Decano Glenn Postolski: Vamos a pasar a votar entonces la moción de orden. ¿Por la afirmativa para que salga del Orden del Día? tres (3) votos; ¿por la negativa? once (11) votos; ¿abstenciones?... continuamos...

Secretario Bulla: Seguimos...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: Consejero Ackerman...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Tiene la palabra el Consejero Ackerman.

Decano Glenn Postolski: Consejero Ackerman...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Consejero Ackerman: Propongo una moción de orden que sea la de tratar el punto N° 6 de la Comisión de Enseñanza, la propuesta de reforma del plan de Comunicación.

(Hay una persona que habla con un megáfono)

Decano Glenn Postolski: Hay una nueva...

Secretario Bulla: Silencio, por favor...

(Continúa la persona hablando con el megáfono)

... ¡silencio, por favor!... ¡silencio, por favor!...

Decano Glenn Postolski: Nueva moción de orden...

(Continúa la persona hablando con el megáfono)

(Continúa la persona hablando con el megáfono)

... si querés hablar...

Consejero Ackerman: Perdón, hay veintisiete (27) estudiantes además de los Consejeros, ¿vamos a dejarnos extorsionar por veintisiete (27) estudiantes?... veintisiete (27) estudiantes son los que están acá sentados y nos quieren obligar a hacer lo que ellos dicen...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... se la pasan gritando y esta es la manera en la que desarrollan sus políticas: a través de las extorsiones...

Decano Glenn Postolski: Hay una moción de orden que vamos a pasar a votar para que se trate el punto N° 6 de la Comisión de Enseñanza...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... ¿por la afirmativa?... ¿por la afirmativa para que se trate el punto N° 6?

(Continúan las intervenciones fuera de micrófono)

... ¿por la afirmativa?...

(Hay una persona que habla con un megáfono)

... ¿votos positivos?... ¿votos negativos?...

(Continúa la persona hablando con un megáfono)

(Continúa la persona hablando con un megáfono y hay intervenciones fuera de micrófono)

... se pone a consideración... se pone a consideración...

Consejero Ackerman: Moción de orden... moción de orden para tratar...

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración la aprobación del plan de estudios...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... el despacho por la mayoría...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... el despacho por la mayoría, ¿votos afirmativos?... el despacho por la mayoría...

Secretario Bulla: Once (11) votos afirmativos.

(Continúan las intervenciones fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: ¿Votos negativos?... ¿votos negativos?... ¿abstenciones?... Se votó la aprobación del plan de estudios...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Del nuevo plan de estudios...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: Vamos a pasar a un cuarto intermedio...

Secretario Bulla: Pasamos a cuarto intermedio...

(Continúan las intervenciones fuera de micrófono)

Cuarto intermedio

Decano Glenn Postolski: ... continuar con el Orden del Día...

Secretario Bulla: Bueno... En realidad tenían pedida la palabra antes de la moción de orden estos tres (3) Consejeros, no sé si alguno querrá siguiendo... la Consejera Clemente, la Consejera Funes y la Consejera Mancuso, quién quiera hacer uso... bueno, entonces, Mancuso.

Consejera Mancuso: –Consejera Mancuso–, tengo la palabra. Bueno, tenía pedida la palabra claramente para explicar cuál era la posición de la mayoría estudiantil y sumar algunos puntos, dado que se me negó la palabra, voy a hacer uso ahora empezando por denunciar, una vez más, el escándalo de este Consejo Directivo, de la mayoría de este Consejo Directivo, habiendo votado de la forma en que votaron una reforma que tanto importa a la comunidad académica de la Facultad de Sociales y que me parece que a nosotros, por lo menos desde la mayoría estudiantil, no nos sorprende porque viene, como planteé en la Comisión de Enseñanza, en sintonía con la actuación que tuvieron en la Junta de carrera de Comunicación, todo lo que ya

hemos dicho, ¿no?, los cordones de seguridad, el director de la carrera ausente, una audiencia pública que evidentemente fue un intento de lavarse la cara de un debate que en realidad no existió, ahora a mí me preocupaba retomar de la Comisión de Enseñanza al menos tres (3) aspectos importantes que planteé para los Consejeros que estaban en la Comisión de Enseñanza, pero dado que esto es un pleno del Consejo Directivo voy a empezar por ahí para que conste en actas cuál es la posición que sostenemos desde la mayoría estudiantil.

En primer lugar, yo traje a colación para que vean el debate serio que quiere hacer la izquierda que el último censo de la Universidad de Buenos Aires arrojaba que el sesenta y dos por ciento (62 %) de los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires trabajan, además de estudiar y que el setenta por ciento (70 %) de ese sector que trabaja lo hace en una jornada completa que no le permite sostener sus estudios, entonces a esta gestión que tanto dice preocuparle la baja de la matrícula efectivamente no le preocupó hacer una audiencia pública en un horario en el que no se podía participar y efectivamente no le preocupa que respuesta tenemos que dar del conjunto de la comunidad académica para repensar la universidad.

En este sentido, quiero dejar asentada las dos (2) posiciones que me importaban plantear en este pleno del Consejo Directivo. En primer lugar, que me sigue preocupando y que nos parece un escándalo y que lo denunciamos, que la carrera de Comunicación tenga que reformar este plan de estudios para alinearse cada vez más a las exigencias que plantea el Rectorado en sintonía con lo que pide tanto la CONEAU como el Banco Mundial. No voy a desarrollar todos los argumentos porque ya los desarrollé en la Comisión de Enseñanza y lo retomaron los otros dos (2) Consejeros de la mayoría estudiantil, pero que hacen ni más ni menos que a moldear todas las carreras que resistieron la avanzada neoliberal de los noventa a un formato que compite con las universidades privadas.

En segundo lugar, lo de las prácticas preprofesionales no va a ser un debate sólo para la carrera de Comunicación si no que efectivamente es otra de las directivas que desde el Rectorado han bajado hacia las facultades de la Universidad de Buenos Aires y que la carrera de Comunicación va a poder decir con orgullo que será una de las primeras en aplicarlo; no sólo por la precarización del trabajo de los estudiantes si no porque en ningún lado se va a discutir cuál es el servicio que se le brinda a la comunidad desde esas prácticas preprofesionales.

Yo agarré dos (2) cosas que evidentemente le molestaron mucho a la Vicedecana y lamento que de forma infantil me haya contestado así por fuera del micrófono y lo voy a dejar sentado en las actas porque yo planteé dos (2) problemas que acucian hoy a nuestro país y ninguno de los dos fueron respondidos como parte del debate, sobre todo porque yo leí la entrevista que le hicieron al Decano Postolski en Página/12 y humildemente junto con el Consejero de Comunicación intentamos responder –si no lo leyó se lo voy a reenviar– cuando el decano dice que la universidad tiene mucho que devolverle a la sociedad, bueno, no fue parte en ningún lado el debate sobre de qué manera y a qué sociedad le tiene que devolver algo esta universidad y planteé dos (2) ejemplos concretos y lo planteé desde el punto de vista de la carrera de Comunicación porque me parece que hacen bastante al contenido y al abstencionismo de esta reforma en relación a lo que le pedimos al Rectorado, aunque le moleste a la Vicedecana. En primer lugar porque hubo muchísimos conflictos de trabajadores e inundaciones en el norte de nuestro país, situaciones que pasan las mayorías trabajadoras y populares, a los cuales esta carrera de Comunicación en lugar de exigirle al Rectorado, por ejemplo, que haya una voz para esos sectores o que haya una voz para los estudiantes, que como este Centro de Estudiantes,

intentamos mostrar en concreto como solidarizarnos, bueno, no, no importa pedirle a Radio UBA y al Rectorado que esos medios de comunicación sean usados por estos estudiantes y por estos trabajadores y sectores populares.

Planteé el caso concreto de la lucha de Lear y Donnelley y les conté particularmente la cantidad de veces que escribimos a Radio UBA para que saliera la voz de este Centro de Estudiantes, para que saliera la voz de estos trabajadores y en ningún momento contestaron, entonces Radio UBA efectivamente es una radio del Rectorado de lo cual la gestión de esta carrera de Comunicación y la gestión de esta facultad no está dispuesto a pelear.

Y planteé en segundo lugar el problema enorme de los fetidiosos y la escalada de violencia que hay contra las mujeres en nuestro país, de lo cual muy explícitamente dije que a las mujeres en los medios de comunicación se nos demoniza como a Melina Romero o se nos victimiza como a Paola Acosta pero nunca hay una voz para las mujeres que nos organizamos y que venimos de un encuentro nacional que tuvo la particularidad de haber mostrado que hay muchas mujeres que empiezan a organizarse en contra de la violencia, que empieza principalmente por el Estado, a lo cual lamentablemente de parte de la Vicedecana se me respondió que exigirle al Rectorado era ubicarme en una forma patriarcal, bueno, lamento decirle a la Vicedecana que exigirle a la gestión de la Universidad de Buenos Aires la voz para esas mujeres me parece al contrario un avance en la lucha para que se escuche esa voz porque después, Patricia (Funes), en la Comisión de Presupuesto nos mandaste a pedirle plata al Rectorado para viajar al encuentro, entonces ¿cómo es la mano? para pedir una voz a la Radio UBA eso es patriarcal, pero para pedirle que nos den plata para viajar eso no es patriarcal, bueno, a mí me parece que en el fondo lo que se esquiva es el debate de al servicio de qué y qué es lo que dice el decano que es devolverle de esta universidad algo a la sociedad que para nosotros es ni más ni menos que poner en agenda esos debates, que son los debates que desde el Centro de Estudiantes muy humildemente, sin recursos, de manera independiente al gobierno, independiente a los partidos patronales intentamos dar durante todo este año, opino yo con bastante éxito, no sólo en el terreno de acompañar la lucha de los trabajadores, no sólo en el terreno de poner la agenda de las mujeres en todos los cursos si no incluso peleando por la cultura, etcétera, etcétera.

En tercer lugar entonces, lo que quiero hacer es la denuncia que agarraba Florencia (Gutiérrez) hacia el final cuando evidentemente quisieron hacer este show de votar esta reforma de forma muy infantil, que es ni más ni menos la maniobra que intentan hacer y que todo bien, pero está a vistas de todo el mundo, de avanzar en esta reforma y votarla de esta forma cuando no se entendía nada de lo que se estaba votando ni más ni menos que porque vienen las elecciones del Centro de Estudiantes, un Centro de Estudiantes, que yo le contesté al Consejero del kirchnerismo que intervino en la Comisión de Enseñanza, que mal que le pese conquistó la mayoría estudiantil en este Consejo, en la Junta de carrera, en la conducción del Centro de Estudiantes, haciendo una campaña donde ponía en debate la ley de medios diciendo por qué nosotros opinábamos que esa ley de medios no era para darle voz a los trabajadores, a los sectores populares, a las mujeres, a los pueblos originarios si no que era ni más ni menos para seguir profundizando una orientación que partía y parte del gobierno nacional y aún así, con esa denuncia, tuvimos la mayoría en el Consejo, en la Junta y en la conducción del Centro de Estudiantes.

Entonces, lamento decirles que le están dando la espalda a los estudiantes, a la comunidad académica del conjunto de la carrera de Comunicación y que se sumaron un poroto en el

escándalo que fue votar esta reforma de esta forma, negándose a volverla a la Junta de carrera y abrir un verdadero debate de cara a todo el movimiento estudiantil. Nosotros lo denunciábamos ahora porque han llamado a un cuarto intermedio que nadie se enteró como era, mientras seguimos pasando por los cursos denunciando como se votó en este Consejo la reforma de Comunicación y es inaceptable igual que ustedes vayan a tener algún tipo de autocrítica porque están muy contentos de seguir profundizando esta orientación que le hace muy bien al gobierno nacional y que nada le deja a los estudiantes que nos unimos a los trabajadores, que peleamos junto con las mujeres, que defendemos a los pueblos originarios y que nos hemos puesto a la cabeza de cada una de las solidaridades que hemos tenido que llevar adelante a lo largo de este año.

Secretario Bulla: Muchas gracias. Consejera Funes.

Consejera Funes: Bueno, como he sido particularmente aludida por la Consejera Mancuso tendría bastantes cosas para decir, pero voy a decir solamente dos (2): primero, que como institución me siento muy orgullosa que hayamos podido sacar el nuevo plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación; es cierto que no fue la manera que hubiéramos querido; es cierto que obturar el debate por medio de griteríos, equipos de audio puestos arriba de la mesa del Consejo Directivo, megáfonos incluso cierto apriete físico para decirlo literalmente, sin embargo ese es un plan que tiene una larga historia, que se ha desarrollado tanto en la Comisión de Enseñanza del día martes pasado cuanto en la ocasión de la audiencia pública, que quiero hacer una precisión: no fue en un horario no laborable porque fue todo el día jueves y casi todo el día viernes para aclararle a la Consejera Mancuso, de hecho... de hecho...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

de hecho... de hecho la mayoría estudiantil se expresó en esa audiencia pública y fue representada por sus palabras, muchas de ellas que fueron incorporadas al plan de estudios que hoy votamos, dicho esto, ya se explicitaron... no voy a hacer circular y repetitiva como... entonces, voy a proponer...

Secretario Bulla: Por favor, vos no sos Consejero, por favor...

Consejera Funes: ... voy a proponer entonces... voy a proponer entonces que se trate el Orden del Día como una moción de orden y que todas las intervenciones y los pedidos de palabra se refieran a ese Orden del Día. Muchas gracias.

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Hay dos (2), la chica de lentes y el joven de barba no son Consejeros...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... pero este es el Consejo Directivo... este es el Consejo Directivo... es lo mismo que yo me vaya a sentar en el Centro de Estudiantes, ¿qué tiene que ver?...

(Continúa la intervención fuera de micrófono)

... tenés razón... tenés razón...

Decano Glenn Postolski: Pasamos a votar la moción de orden para el tratamiento del Orden del Día, lo cual incluye ¿la presentación de proyectos sobre tablas?... muy bien, entonces pasamos a votar para el Orden del Día y tratamiento sobre tablas. ¿Quiénes estén de acuerdo? y agotamos el punto de reforma del plan que ya fue tratado... **Aprobado.**

Secretario Bulla: Bueno, proyectos sobre tablas para ser tratados sobre tablas me llegaron tres (3). Uno, firmado por los Consejeros Ackerman y Sandro que consiste en renombrar el estudio de TV2 como Estudio Gabriela David, en homenaje a una docente de la carrera de Comunicación y del área audiovisual fallecida en el 2010, hace cuatro (4) años.

Decano Glenn Postolski: Lo ponemos en consideración para su tratamiento e inclusión o lo pasamos a Comisión.

Consejero Ackerman: –Consejero Ackerman–, gracias. No tenemos problemas, está no sólo el currículum sino en los considerandos, hay varios argumentos, no hay problemas que pase a la Comisión de Enseñanza.

Decano Glenn Postolski: Entonces **lo enviamos a la Comisión.** La profesora Gabriela David es una profesora de muchos años en la carrera y que formó parte del CEPIA...

Consejero Ackerman: Agrego un detalle que el proyecto es apoyado por la cátedra del Taller de Expresión Audiovisual II, Angeleri, con su firma y con varios de los trabajadores del CEPIA que también acompañan este proyecto, fue una iniciativa del sector con sus firmas.

Decano Glenn Postolski: Bueno, **lo giramos a Comisión de Enseñanza.**

Secretario Bulla: Segundo proyecto sobre tablas firmado por los Consejeros Petracca y Sandro, dice: *“Encomendar a las autoridades correspondientes un informe sobre la veracidad de esta iniciativa, de ser afirmativa...”*, se refiere a... tengo que leer los Vistos:

“Los rumores de algunas agrupaciones y desde actores de la comunidad de Sociales con respecto a un posible cambio de horarios en el turno tarde-noche...”

”Considerando,

”Que dichos rumores han generado incertidumbre...”

”La Facultad de Ciencias Sociales

”Resuelve

”Artículo 1º - Encomendar a las autoridades correspondientes un informe sobre la veracidad de esta iniciativa, de ser afirmativa especificar los argumentos que lo justifican.”

Decano Glenn Postolski: Si, Consejera Petracca.

Consejera Petracca: –Consejera Petracca–. Con respecto a este pedido de informe, a este proyecto, ya hace un tiempo que circulan rumores, también de algunas agrupaciones que lo están difundiendo, de que se quieren cambiar los horarios o sea, pasar el turno tarde en vez de que sea de 17 a 19 hs. y de 19 a 21 hs. como viene hace tiempo, que existan horarios como 18 a 20 hs., 20 a 22 hs. y nosotros esto creemos que si es así quisiéramos un pedido de informes, si la veracidad con respecto a esta iniciativa porque no se nos consultó en el claustro estudiantil; hicimos una consulta estudiantil pasando por todos los cursos y más del setenta y cinco por ciento (75 %) de los estudiantes dijeron que no, que no estaban de acuerdo con este cambio y que nosotros traemos el mandato de los estudiantes y por eso nos oponemos a que si esta iniciativa existe creemos que se debería hacer, por ejemplo, por vía del SIU-Guaraní una consulta a todos los estudiantes, creemos que esa sería la vía o sea, primero poder debatirlo en el claustro estudiantil, tenemos el SIU-Guaraní, creemos que es una manera de poder tratar esta iniciativa, así que pedimos un informe con respecto a esto, si es verdad que se quiere hacer esta iniciativa, creemos que tenemos que tener todas las herramientas para poder debatir de cara al claustro estudiantil que sería el afectado en caso de que se quisiera cambiar el horario.

Decano Glenn Postolski: Bueno, lo pasamos a la Comisión de Enseñanza para el tratamiento y para dar el informe. Es verdad que está en estudio la posibilidad de pasar a la banda par, producto de los datos que venimos recabando de las últimas inscripciones; evaluamos como una posibilidad de mejorar las condiciones de la cursada utilizando esa banda par en lugar de la banda impar, ya que la banda del horario de 21 a 23 que era un horario muy demandado cuando la sede estaba en Parque Centenario, en líneas generales en los últimos años ha sido una banda horaria que en la sede de Constitución ha caído el nivel de inscripción y que pensamos que de 16 a 18 hs. podría ser mejor utilizado el espacio, pero está en estudio y lo conversarán con los números, lo traerá la Secretaría Académica para compartirlo con los Consejeros.

Consejera Petracca: Quisiera comentar algo más, pido la palabra. Con respecto a esto que los más afectados son los compañeros que trabajan porque si salen a las 6 de la tarde de trabajar o salen a las 5 y por un tema de tránsito llegan después de las 6 de la tarde, se están perdiendo una franja horaria o sea, si tener en cuenta si genera más problemas que soluciones ver, poder analizar esto con el claustro estudiantil, por eso decimos que creemos pertinente que se hiciera

en este caso, que fuera verídica esta iniciativa, no sólo toda la información si no una consulta por SIU-Guaraní.

Secretario Bulla: Habrá que considerarlo en la Comisión y le pedimos a la Secretaría Académica todas las estadísticas y demás para que se pueda considerar.

El último de los proyectos sobre tablas firmado por los Consejeros Sandro, Ackerman, Petracca, Cieza y Clemente se refiere al fallecimiento en el día de ayer de Antonio Cafiero y dice: *“Expresar un sentido pésame por el fallecimiento de Antonio Cafiero”. “Difundir el mensaje de pésame y condolencias por los medios institucionales pertinentes”*, en su aspecto resolutivo.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración su inclusión y tratamiento. ¿Por la positiva?... ¿negativos?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Entonces ahora sí pasamos a considerar el Orden del Día. El primer punto es:

- **Aprobación del Acta Nº 12 de fecha 02-09-14 de Consejo Directivo.**

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... ¿votos negativos?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

- **Resoluciones de Decano Ad Referéndum del Consejo Directivo**

1 - Expediente Nº 21690/2014:

Resolución (DAR) Nº 586/2014

Dejar sin efecto, a partir del 1º de abril de 2014, el Artículo 1º de las Resoluciones (DAR) Nº 239/14 y 505/14 en cuanto respecta a la asignación del profesor Rubén Rufino DRI de la renta equivalente a Prof. Asociado con dedicación parcial.

Liquidar al Prof. DRI la cantidad de ocho (8) días en concepto de vacaciones no usufructuadas.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... ¿negativos?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: La segunda de las DAR:

2 - Expediente Nº 40083/2013:

Resolución (DAR) Nº 572/2014

Dejar establecido que a partir del 1º de julio y hasta el 31 de marzo del 2015, el lic. Juan Sebastián CALIFA pasará a desempeñarse en el cargo de Ayudante de Primera Ad-Honorem en la asignatura “Historia Social Moderna y Contemporánea” de la carrera de Sociología.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... ¿negativos?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Y la última de las DAR:

3 - Expediente Nº 44413/2014:

Resolución (DAR) Nº 603/2014

Designar al personal docente a cargo del dictado de las materias del segundo cuatrimestre del año 2014 de la Maestría en Comunicación y Cultura.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... ¿negativos?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

- **Despachos de Comisiones**
- **Comisión de Concursos**

Decano Glenn Postolski: Consejero Sandro.

Consejero Sandro: –Consejero Sandro–. Siendo que los expedientes Nº 1 y Nº 2, los puntos Nº 1 y Nº 2 de la Comisión de Concursos son solicitar, son despachos a la carrera de la designación de los jurados de los concursos de Ciencia Política, propongo tratarlos en conjunto.

Decano Glenn Postolski: No hay tratamiento...

Secretario Bulla: No hay tratamiento, se informa nada más, no se pone a votación, es simplemente la mención para el acta que ante una solicitud de proposición de... bueno, lo leo:

1 - Expediente Nº 2066756/2010:

Solicitud para proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuaran en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación parcial en la asignatura "*Historia Contemporánea*" (*Renovación PIPKIN*) de la carrera de Ciencia Política según el siguiente detalle: Titulares: Marcela FERRARI, Samuel AMARAL y Jorge SABORIDO; suplentes: Mariano Ben PLOTKIN, César TCACH y Dora BARRANCOS.

DESPACHO: La Comisión aconseja enviar a la carrera de Ciencia Política a fin de que la modificación del jurado sea tratada en el ámbito de la carrera.

Decano Glenn Postolski: El otro expediente es igual, cambia la renovación.

Secretario Bulla: Y el otro es igual nada más que es otro cargo, se refiere a una renovación del profesor De Privitellio y también el despacho dice:

2 - Expediente Nº 2066758/2010:

Solicitud para proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuaran en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia Contemporánea" (Renovación DE PRIVITELLIO) de la carrera de Ciencia Política según el siguiente detalle: Titulares: Marcela FERRARI, Samuel AMARAL y Jorge SABORIDO; suplentes: Mariano Ben PLOTKIN, César TCACH y Dora BARRANCOS.

DESPACHO: La Comisión aconseja enviar a la carrera de Ciencia Política a fin de que la modificación del jurado sea tratada en el ámbito de la carrera.

Secretario Bulla: Pasamos entonces ahora sí a los dictámenes de Comisión:

- **Dictámenes de Comisiones**
- **Comisión de Enseñanza:**

Consejera Funes: Pido la palabra.

Secretario Bulla: Como no.

Consejera Funes: Los puntos Nº 1 y Nº 2 son renunciaciones de dos (2) docentes que tienen el visto bueno de la Comisión correspondiente. Propongo tratarlos en conjunto.

Decano Glenn Postolski: Por el tratamiento en conjunto y la aprobación del despacho de Comisión. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... ¿negativos?... **Se aprueba.**

1 - Expediente Nº 53209/2014

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por el Lic. Esteban DE GORI en un cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación simple en la asignatura "Filosofía" de la carrera de Sociología.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

2 - Expediente Nº 48764/2014

Solicitud de aceptación de la renuncia presentada por el Lic. Ramiro MARTINEZ MENDOZA en un cargo de Ayudante de Primera interino con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Metodología I, II y III" del PROSOC II.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

3 - Expediente Nº 56419/2014

Solicitud de aprobación de las altas, bajas y modificaciones docentes presentadas por la carrera de Trabajo Social.

La Comisión aconseja aprobar el informe de la Secretaría Académica.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

4 - Expediente Nº 50918/2014

Solicitud de incorporación de un período de llamado a exámenes finales en el mes de marzo, para todas las materias dictadas en los cursos de verano.

La Comisión aconseja aprobar la solicitud a fojas Nº 4 y solicitar la presentación de un informe con los resultados de la experiencia a la Secretaría Académica.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

5 - Expediente Nº 53402/2014

Solicitud de modificación del Cuadro de Matriz de Equivalencias del Anexo I de la Resolución (CD) Nº 2824/11.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

La Consejera Clemente pide si alguien puede ampliar el punto.

Decano Glenn Postolski: El cambio de la matriz...

Secretario Bulla: Quien mejor que la Secretaria Académica para hacerlo.

Secretaria Académica, Dra. Ana Josefina Arias: El tema es que la carrera de Trabajo Social modificó su plan de estudios con lo cual las materias del nuevo plan no entraban en la matriz de equivalencias anteriormente aprobada por este Consejo. Lo que se hace es incorporar las materias, las nuevas materias del plan de estudios del 2013 en la matriz...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, es la incorporación de las nuevas materias del plan '13 de Trabajo Social.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Punto Nº 6 ya está aprobado.

6 - Expediente Nº 58068/2014

Solicitud de aprobación del nuevo Plan de Estudios presentado por la carrera de Ciencias de la Comunicación.

La Comisión aconseja:

Dictamen de Mayoría: Aprobar el Dictamen con las modificaciones propuestas a fojas Nº 379.

Dictamen de Minoría: Rechazar su tratamiento en el Consejo, y regresar el proyecto a la Junta de carrera, a fin de que se conozca y se incorporen los reclamos, planteos y pareceres de los estudiantes.

Aprobado dictamen de mayoría.

• Comisión de Investigación y Posgrado:

1 - Expediente Nº 54009/2014:

Solicitud de aprobación de las admisiones al Doctorado presentadas por los aspirantes que figuran en el Anexo I del proyecto de resolución, designación de consejeros de estudios y requerir a los interesados la realización de créditos en Seminarios de Doctorado indicados en dicho Anexo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... ¿votos negativos?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

2 - Expediente Nº 54019/2014:

Solicitud de aprobación de las admisiones al Doctorado presentadas por los aspirantes que figuran en el Anexo I del proyecto de resolución, designación de consejeros de estudios, eximir a los interesados del cursado de créditos en Seminarios de Doctorado, aprobar los planes y temas de tesis de los postulantes y autorizar en forma excepcional a los alumnos admitidos a presentar sus tesis doctorales antes de cumplido el primer año de ingreso.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Consejera Funes: Pido la palabra –Patricia Funes–. El punto... ¡ah!, perdón... no, Nº 4 y Nº 5 eran...

Secretario Bulla:

3 - Expediente Nº 54017/2014:

Solicitud de aprobación de la inscripción al Doctorado en Ciencias Sociales de la Lic. María Teresa MILANI; designación de la Dra. Mabel GRILLO como consejera de

estudios, y requerir a la interesada la realización de cuatro (4) créditos en Seminarios de Doctorado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Consejera Funes: Los puntos N° 4 y N° 5 son aprobación de admisiones a las maestrías de Julieta Grasseti y de Karina Mouzo, propongo tratarlos...

Decano Glenn Postolski: ¿El N° 6?

Consejera Funes: El N° 6 no...

Decano Glenn Postolski: Es del Germani...

Secretario Bulla: No, el N° 4 es Estudios Sociales Latinoamericanos, maestría y el N° 5 es el Germani como investigadora.

Consejera Funes: Si, el N° 5 y el N° 6.

Decano Glenn Postolski: Entonces, vamos con el N° 4.

Secretario Bulla:

4 - Expediente N° 19095/2014:

Solicitud de aprobación de la admisión de la Lic. Julieta GRASSETTI a la Maestría en Estudios Sociales Latinoamericanos a partir del segundo cuatrimestre de 2014.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Ahora si son incorporaciones los puntos N° 5 y N° 6, incorporaciones de investigadores al Instituto Gino Germani.

Decano Glenn Postolski: ¿Alguna proposición, Consejera Funes?

Consejera Funes: Propongo tratarlos en conjunto y aprobarlos.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento en conjunto y la aprobación de los puntos N° 5 y N° 6. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

5 - Expediente N° 48563/2014:

Solicitud de aprobación de la admisión de la Dra. Karina MOUZO como Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani, en el Área de Conflicto y Cambio Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

6 - Expediente N° 49770/2014:

Solicitud de aprobación de la admisión del Dr. Pablo DALLE como Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani, en el Área de Estratificación Social.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

7 - Expediente N° 54010/2014:

Requerir a los interesados la realización de los créditos en Seminarios de Doctorado consignados en el Anexo I del Proyecto de Resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Consejera Funes: Pido la palabra, si me creen. Puntos N° 8, N° 9 y N° 10 son reducción de créditos de doctorado, con visto bueno de la Comisión correspondiente. Propongo tratarlos en conjunto y su aprobación.

Decano Glenn Postolski: Se pone en consideración el tratamiento conjunto y su aprobación. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

8 - Expediente N° 53994/2014:

Reducir dos (2) créditos asignados en al área de Historia Social a la Lic. María Inés FERNÁNDEZ.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

9 - Expediente N° 54006/2014:

Reducir cuatro (4) créditos asignados en las áreas de Metodología General y Políticas Públicas al Lic. Daniel NIÑO MARTINEZ.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

10 - Expediente N° 53991/2014:

Reducir dos (2) créditos asignados en al área de Teoría Política a la Lic. María Cecilia MENDOZA.

*La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. **Aprobado.***

Secretario Bulla:

11 - Expediente Nº 53999/2014:

Solicitud de dejar sin efecto lo solicitado en el Artículo 3º de la Resolución (CD) Nº 364/2014, y requerir a la Lic. Ana Clara RAFFELE la presentación y defensa de su tesis de maestría, previa a la evaluación de su proyecto definitivo de tesis de doctorado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Consejero Ackerman: ¡Señor Decano!

Secretario Bulla: Si...

Consejero Ackerman: Propongo el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos Nº 12 a Nº 25 por tratarse de designación de directores y codirectores de tesis, con dictamen favorable de Comisión.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento en conjunto y su aprobación. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

12 - Expediente Nº 54448/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Mario MARGULIS como director de la tesis doctoral del Lic. Joaquín Walter LINNE y del tema y plan de tesis "*Autopresentación, amistad y vínculos sexo-afectivos en sitios de redes sociales en adolescentes de sectores populares de la Ciudad de Buenos Aires*" propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

13 - Expediente Nº 54445/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Guillermo NEIMAN como director de la tesis doctoral de la Lic. Alfonsina Verónica ALBERTI y del tema y plan de tesis "*Ciclos migratorios y estrategias de reproducción social. Las migraciones laborales temporarias de los trabajadores de la zona rural de Bernardo de Irigoyen (Provincia de Misiones, Argentina)*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

14 - Expediente Nº 54421/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Pablo ALABARCES como director de la tesis doctoral del Lic. Flavio MARTINS E NASCIMENTO y del tema y plan de tesis "*La estructura simbólica de los viajes*" propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

15 - Expediente Nº 54424/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Omar ACHA como director de la tesis doctoral del Lic. Mariano Nicolás HOCHMAN y del tema y plan de tesis "*Las*

formas del exilio, entre las explicaciones literarias y los conceptos sociales. Las experiencias de Witold Gombrowicz, Osvaldo Soriano y Fabio Morábito” propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

16 - Expediente Nº 54423/2014:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Patricia DIGILIO como directora de la tesis doctoral del Lic. Sebastián BOTICELLI y del tema y plan de tesis “*A todos y a cada uno: la gubernamentalidad neoliberal en la administración estatal*” propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

17 - Expediente Nº 54431/2014:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Mariana HEREDIA como directora de la tesis doctoral de la Lic. Elsa Beatriz PEREYRA y del tema y plan de tesis “*Entre la política y la técnica: el equipo del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (1987-2007)*” propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

18 - Expediente Nº 54454/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Javier Luis CRISTIANO como director de la tesis doctoral de la Lic. Susana María MORALES y del tema y plan de tesis “*Seguridad y medios de comunicación: un debate a través de las políticas de comunicación y cultura que acompañan a las políticas de seguridad*” propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

19 - Expediente Nº 54435/2014:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Ana María MENDEZ DIZ como directora de la tesis doctoral de la Lic. Victoria Inés María SANCHEZ ANTELO y del tema y plan de tesis “*Habitus flexible y modos de subjetivación temporal: análisis sobre los sujetos-cuerpos poli-consumidores de drogas*” propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

20 - Expediente Nº 54437/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Alejandro Raúl ISLA como director de la tesis doctoral de la Lic. Natalia Fátima RÍOS y del tema y plan de tesis “*Un estudio sobre la generalización de la capacidad de movilización en torno a estructuras organizativas, liderazgos, alineamientos, subjetividades y relaciones de fuerza*” propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

21 - Expediente Nº 54427/2014:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Karina RAMACCIOTTI y la Dra. Carolina BIERNAT como directora y codirectora respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. Daniela TESTA y del tema y plan de tesis “*Las tramas de la polio. Entre el asistencialismo y los derechos*” propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

22 - Expediente Nº 54439/2014:

Solicitud de aprobación de la designación de la Prof. Silvia DELFINO y del Dr. Fabricio FORASTELLI como directora y codirector respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. María Rosa GÓMEZ y del tema y plan de tesis "*Aquí: Estructuras organizativas de denuncia, homenaje e identificación en ex centros clandestinos de detención. El Club Atlético*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

23 - Expediente Nº 54452/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Aldo Rubén AMEIGEIRAS y del Dr. Héctor CORDONE como director y codirector respectivamente, de la tesis doctoral del Lic. Nicolás Javier DAMIN y del tema y plan de tesis "*Del sindicalismo a la arena política. Aproximaciones a una sociología de la profesionalización política de dirigentes sindicales de la CGT en la transición democrática*" propuestos por el interesado.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

24 - Expediente Nº 54451/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del Dr. Martín BECERRA y del Dr. Guillermo MASTRINI como director y codirector respectivamente, de la tesis doctoral de la Lic. Bernardette Paola CALIFANO y del tema y plan de tesis "*Políticas de comunicación en la Argentina. Un estudio del proceso privatizador de los canales de televisión 11 y 13 de la Ciudad de Buenos Aires*" propuestos por la interesada.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

25 - Expediente Nº 54429/2014:

Solicitud de aprobación de la designación de la Dra. Ana ROSATO como directora de la tesis doctoral del Lic. Leonel DEL PRADO; del tema y plan de tesis "*Imposiciones, disputas y resignificaciones en torno a la comunidad en las políticas de desarrollo social. Un análisis a partir del caso del Centro Integrador Comunitario de la Ciudad de Concordia, Entre Ríos*" propuestos por el interesado, y aprobación de la prórroga para la defensa de dicha tesis doctoral hasta el 1 de julio de 2016.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

26 - Expediente Nº 55190/2014:

Solicitud de aprobación de la modificación de los títulos de tesis consignados en el Anexo I del proyecto de resolución, y aprobación de la designación de los miembros de los jurados para la evaluación de dichas tesis doctorales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Consejero Ackerman: ¡Señor Decano!

Secretario Bulla: Si.

Consejero Ackerman: Solicito tratamiento y aprobación conjunta de los puntos N° 27 y N° 28 por tratarse de la nómina de jurados para defensa de tesis de maestría, ambas con informe favorable de la Comisión.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento en conjunto y la aprobación. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

27 - Expediente N° 54826/2014:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis de maestría en Políticas Sociales "*Activos y estrategias de movilidad; cooperativas de trabajo en el sector textil indumentaria*" realizada por la Lic. Liliana GUACA GUAMANGA y dirigida por el Dr. Ariel GARCÍA, según el siguiente detalle: Profs. Ramiro COELHO, Malena HOPP y Juan Manuel VÁZQUEZ BLANCO como Jurados Titulares, y Prof. Paula ROSA como Jurado Suplente.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

28 - Expediente N° 41953/2014:

Solicitud de aprobación de la nómina de jurados para la evaluación de la tesis de maestría en Políticas Sociales "*La Educación de Gestión Social: entre el vacío legal y la praxis como herramienta de transformación social*" realizada por la Lic. Nancy Natalia SENDÓN y dirigida por el Dr. Axel RIVAS, según el siguiente detalle: Profs. Gustavo DUFOUR, Ariel GARCÍA y Oscar MAGAROLA como Jurados Titulares, y Prof. Carla WAINSZTOCK como Jurado Suplente.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

29 - Expediente N° 53997/2014:

Solicitud de dejar sin efecto el Artículo 2º de la Resolución (CD) N° 2362/11 y designar al Dr. Pablo VOMMARO como Consejero de Estudios de Laura Alejandra ROSEMBERG.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Consejero Ackerman: Señor Secretario...

Consejero (no se da a conocer): Siendo que los puntos N° 30 y N° 31 son solicitudes de aprobación de prórroga para defensa de tesis, propongo tratarlas en conjunto.

Secretario Bulla: ¿Cuál?

Decano Glenn Postolski: N° 30 y N° 31. Se pone a consideración el tratamiento conjunto y su aprobación. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

30 - Expediente N° 54034/2014:

Solicitud de aprobación de las prórrogas para las defensas de las tesis doctorales de los alumnos mencionados en el Anexo I del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

31 - Expediente N° 54033/2014:

Solicitud de aprobación de la prórroga para la defensa de la tesis doctoral de la Lic. Melina Laura RAMOS hasta el 12 de septiembre de 2015.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Consejero Ackerman: ¡Señor Secretario!

Secretario Bulla: Si...

Consejero Ackerman: Propongo el tratamiento y aprobación conjunta de los puntos N° 32, N° 33 y N° 34, por tratarse de informes de actividades, todos con despacho favorable de la Comisión.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento conjunto y su aprobación. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

32 - Expediente N° 53159/2014:

Solicitud de aprobación del informe de actividades desarrolladas por el profesor Fortunato MALLIMACI durante el período 2011-2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

33 - Expediente N° 51009/2014:

Solicitud de aprobación del informe de actividades desarrolladas por el profesor Claudio Omar ROBLES durante el período 2012-2013.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

34 - Expediente N° 53158/2014:

Solicitud de aprobación del informe de actividades desarrolladas por el profesor Diego LEVIS durante el período enero 2012- agosto 2014.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

35 - Expediente N° 54141/2014:

Solicitud de aprobación de la designación del plantel docente para el dictado de asignaturas correspondientes al segundo cuatrimestre de la Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

36 - Expediente Nº 29169/2014:

Solicitud de aprobación de las designaciones y modificaciones del cuerpo docente del Programa de Actualización en Investigación, Transferencia y Desarrollo en la Universidad Pública.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Y el último punto de esta Comisión:

37 - Expediente Nº 55313/2014:

Solicitud de dejar sin efecto el Artículo 2º de la Resolución (CD) Nº 3980/08, y aprobar el nuevo Reglamento del Programa de Posdoctorado en Ciencias Sociales que figura en el Anexo I del proyecto de resolución.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

• Comisión de Extensión:

1 - Expediente Nº 53231/2014

Solicitud de aprobación del convenio marco entre la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?...

Secretario Bulla: Hay una aclaración, creo...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

2 - Expediente Nº 56644/2014

Solicitud de aprobación del Convenio Específico Nº 1 de colaboración Anexo I y Anexo II entre la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico de la Presidencia de la Nación y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

La Secretaria de Extensión, Stella Escobar, nos quería hacer alguna aclaración.

Secretaria de Extensión, Lic. Stella Escobar: Solamente aclarar que en el Anexo I hubo un cambio metodológico, se hablaba de seis (6) regiones y en realidad van a ser siete (7) regiones porque se separa Conurbano Bonaerense de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

3 - Expediente Nº 56617/2014

Solicitud de aprobación del Acta Complementaria IV al convenio marco de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla:

4 - Expediente Nº 56608/2014

Solicitud de aprobación de la declaración de interés académico para las V Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano, a realizarse en Mar del Plata los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2014.

La Comisión aconseja aprobar los artículos 1º y 3º de dicho proyecto de resolución.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Expedientes con dictamen de la Comisión de Concursos. ¿No sé por qué empieza con...?

Decano Glenn Postolski: Porque el Nº 1 y Nº 2 eran despachos anteriores.

Secretario Bulla: Es una mala pasada del word porque no tendría que decir N° 1, vamos a reenumerar.

• **Comisión de Concursos:**

Consejera Funes: Pido la palabra.

Secretario Bulla: Sí.

Consejera Funes: En este caso a los ahora puntos N° 1 y N° 2 son aprobación de dictámenes unánimes, con visto bueno de la Comisión, propongo tratarlos en conjunto y su aprobación.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento en conjunto y la aprobación puntos N° 1 y N° 2. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

1 - Expediente N° 24518/2010:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Relaciones Internacionales*” de la carrera de Ciencia Política y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de Paola DI CHIARO en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

2 - Expediente N° 24529/2010:

Solicitud de aprobación del dictamen unánime del jurado que actuó en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Relaciones Internacionales*” de la carrera de Ciencia Política y proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de Sergio EISSA en dicho cargo.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla:

3 - Expediente N° 243315/2012:

Solicitud para proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de jurados que actuaran en el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la asignatura “*Derecho del Trabajo I*” (*Renovación POMPA*) de la carrera de Relaciones del Trabajo según el siguiente detalle: Titulares: Juan Carlos FERNANDEZ MADRID, Graciela Eleonora SLAVIN y Daniel CIEZA; suplentes: Amanda Beatriz CAUBET, Héctor Rodolfo ANGELICO y Héctor Pedro RECALDE.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración. Con la abstención del Prof. Cieza, se pone a consideración. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?...

Secretario Bulla: Vamos a contar los votos.

Decano Glenn Postolski: ¿Votos positivos?

Secretario Bulla: Once (11) afirmativos. ¿Abstenciones? una (1) y la de Cieza dos (2). ¿Y negativos?... tres (3) entonces, tres (3) abstenciones y once (11) afirmativos.

Decano Glenn Postolski: **Se aprueba.**

Consejero Ackerman: ¡Señor Decano!

Secretario Bulla: Si.

Consejero Ackerman: Solicito el tratamiento y aprobación conjunta de los ahora puntos N° 4 a N° 7, por tratarse de llamados a concurso con dictamen favorable de Comisión.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración el tratamiento en conjunto y la aprobación de los puntos N° 4 a N° 7. ¿Por la positiva?... ¿abstenciones?... **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Entonces son doce (12)...

Decano Glenn Postolski: No, dos (2), dos (2) abstenciones.

Secretario Bulla: Doce (12) afirmativos y dos (2) abstenciones.

Decano Glenn Postolski: ¿Vos, Mancuso, votaste?... positivo, doce (12) y dos (2).

Secretario Bulla: Doce (12) y dos (2), muy bien.

4 - Expediente N° 55482/2014:

Solicitud al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular Regular con dedicación parcial en la asignatura "Taller de Expresión I" de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

5 - Expediente N° 55484/2014:

Solicitud al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Taller de Expresión I*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

6 - Expediente Nº 55483/2014:

Solicitud al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Seminario de Cultura Popular y Masiva*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

7 - Expediente Nº 55481/2014:

Solicitud al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires de aprobación del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación parcial en la asignatura “*Seminario Informática y Sociedad*” de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

La Comisión aconseja aprobar dicha solicitud. Aprobado.

Secretario Bulla: La última Comisión con dictámenes de Comisión.

• **Comisión de Presupuesto:**

1 - Expediente Nº 47460/2014:

Solicitud de facilitación de los medios para que todos los estudiantes que lo soliciten puedan acceder al viaje hacia el XXIX Encuentro Nacional de Mujeres a realizarse en la Ciudad de Salta Capital los días 11, 12 y 13 de octubre.

La Comisión aconseja:

Dictamen de Mayoría: *Que por las condiciones de la ejecución presupuestaria a la fecha, no corresponde hacer lugar a lo requerido. Asimismo, se recomienda al Sr. Decano requerir un refuerzo del Inciso 5 de la Fuente 11 de las percepciones presupuestarias.*

Dictamen de Minoría: *Que se declare a la Facultad de Ciencias Sociales en emergencia económica, y exigir el aumento de presupuesto para dar respuesta a las necesidades de la Facultad, lo que incluye contemplar la ayuda económica a los estudiantes que quieran participar del próximo Encuentro Nacional de Mujeres en Salta.*

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández.

Consejero Fernández: –Consejero Fernández–. Si, en relación a este punto hay dos (2) dictámenes, uno de minoría, uno de mayoría, creemos que es importante que se debata esto en el Consejo Directivo y quiero insistir en esto ya que lo que se planteó no fue una ayuda millonaria, no fueron problemas o cuestiones que económicamente involucrasen un gran monto en relación al presupuesto que maneja la facultad y que no exista una cantidad y un saldo económico disponible como garantizar... nosotros habíamos propuesto una decena,

preguntamos si podía ser menos inclusive, de compañeras tomando en cuenta lo que se ha debatido en relación al feminismo, a la importancia del Encuentro Nacional de Mujeres que se llevó adelante y que plantea siempre la Vicedecana como una de sus cuestiones, como una de sus banderas, es la verdad un problema que la facultad no disponga ni siquiera de tres mil pesos (\$ 3.000.-) cuando el presupuesto que maneja es de millones para este tipo de cuestiones. En este sentido, si la situación presupuestaria es tan grave nos parece importante que se debata y que se declare la emergencia presupuestaria, la emergencia económica, ya que hemos venido ya planteando múltiples puntos y en múltiples ocasiones la necesidad de la Facultad de Ciencias Sociales a dar respuesta a cuestiones que son requisitos, no inventos nuestros sino de las estudiantes y los estudiantes de la carrera a quienes nosotros representamos y constantemente la respuesta es la misma: no hay un peso y en este sentido nos parece que tiene que haber una respuesta que tiene que ser coherente y que tiene que ser más allá de la propaganda porque estamos en una facultad donde estudian quince mil (15000) estudiantes y los problemas se van acumulando y mientras acá se dedican a pasar por encima del movimiento estudiantil y sus planteos, no pueden dar respuesta ni siquiera a una gotera, no pueden dar respuesta a un corte de luz, no pueden dar respuesta a problemas que deberían ser de simple y sencilla resolución.

Por esto mismo quiero insistir en que se abra este debate, que haya un posicionamiento de los Consejeros Directivos si les parece que la facultad puede funcionar así, que la facultad funciona bien –ahora en el próximo punto vamos a profundizar este debate– o si realmente no les importa.

Decano Glenn Postolski: Consejero Sandro.

Consejero Sandro: –Consejero Sandro–. En primer lugar, claro que nos importa; me parece que mezclar los pasajes con la gotera, los cortes de luz y demás no hace más que ser sí algo propagandístico quizá para que ahora hay poca tribuna pero se parece bastante a eso.

Yo estuve en todas las Comisiones de Presupuesto y me parece que siempre se buscó el no con esto porque nosotros pedimos que traigan un presupuesto de cuánto salía, de cuánto salían los pasajes o sea, lo primero que se empezó fue pedir que todos aquellos que quieran puedan viajar, lo cual suena casi un pedido casi infantil que pueden venir cuantos quieran, digamos que pedir un presupuesto para todo eso va a ser difícil; después se les pidió que manden por “mail” aunque sea para que podamos ir viendo cuánto era el costo, el presupuesto de cada pasaje y no se envió nada; cuando se llegó acá con Rovelli adelante preguntamos: ¿y el presupuesto?, no, no lo mandamos, pero aunque sea tres (3), diez (10), uno (1) o sea, la idea era que la facultad diga no al viaje para después mezclarlo con la gotera, los cortes de luz y todo lo demás. Entonces, yo lo que creo que tenemos que tener buena fe y no meter temas que después lleven a profundizar un discurso que termina siendo repetido, ¿no? porque hoy es el viaje al Encuentro de las Mujeres en Salta, mañana va a ser otra cosa y ustedes también se ofendieron bastante cuando yo les sugerí un medio que podían haber utilizado para que las compañeras viajen, así que yo diría de que hablemos cada uno de lo que sabe porque si es fácil largar las goteras y los cortes de luz, manos a la obra, ¿no?.

Decano Glenn Postolski: Consejera Mancuso.

Consejera Mancuso: Por suerte estaba grabada la Comisión de Enseñanza así que podemos pedir el “tape”...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no, porque me parece, digo, acudir a la mentira no da, Consejero Sandro. Lo que nosotros presentamos el proyecto el 20 de agosto incluso hicimos hincapié en que esto se pasó de Comisión en Comisión... estoy hablando, Sandro, si querés pedí la palabra y me contestás... nosotros lo presentamos el 20 de agosto, entonces llegar... aparte esto es una provocación: incluirlo en el Orden del Día a exactamente... ayer a las dos de la mañana llegamos del Encuentro Nacional de Mujeres, entonces si quieren ya lo que podemos ir haciendo, dado que la mayoría estudiantil tendrá mandato hasta el 2016, es incluirlo desde ahora como un pedido para el Encuentro Nacional de Mujeres que se va a llevar adelante en la ciudad de Mar del Plata en el año 2015, donde ahí entonces vendremos con todas las mujeres que se van a organizar...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... claro, nos vendría bien entrarlo ahora ya en Mesa de Entradas como para el 2015 por ahí ya conseguimos un par de pasajes, lo que hicimos además con Florencia (Gutiérrez) fue traer un presupuesto de lo que salían los micros que ya habíamos contratado, aún así se negaron a discutirlo, entonces después todo el resto de las palabras, de que es lo mismo, la gotera, no, al contrario, no es lo mismo, no es todo lo mismo, no es todo lo mismo, lo que es lo mismo es la adaptación brutal de esta Facultad de Sociales de no querer exigirle absolutamente nada al Rectorado, lo que planteamos concreto, Sandro, en esa Comisión fue: que si estábamos en estas condiciones donde no se puede ni arreglar la facultad ni poder fomentar la participación de las estudiantes en el Encuentro Nacional de Mujeres, que nos declaremos en una emergencia económica y que hagamos una movilización de toda la comunidad académica de Sociales al Rectorado a exigir entonces una partida presupuestaria extra porque lo que trajo Rovelli acá es que ahora lo que estábamos esperando es la partida igual que la del año pasado de un millón de pesos (\$ 1.000.000.-), de un millón de pesos (\$ 1.000.000.-) el año pasado, un millón de pesos (\$ 1.000.000.-) este año, con cuarenta por ciento (40 %) de inflación, treinta (30) o veinticinco (25) es una cargada y sobre todo, alrededor de lo del Encuentro Nacional de Mujeres, con el debate que tuvimos al principio, me parece que no amerita la respuesta del Consejero Sandro.

Decano Glenn Postolski: Consejero Ackerman.

Consejero Ackerman: Gracias, Señor Decano. Bueno, tráiganlo al proyecto con las condiciones en las que dijimos que se podía evaluar si valía la pena o no hacer esa erogación. Lo que se pidió fue: traigan números, cuánto sale un pasaje, cuántos pasajes piden, eso es lo que no vino.

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... lo que recuerdo... digo: si ustedes piden que se respete cuando ustedes están en uso de la palabra, lo mínimo que tienen que hacer que ni siquiera debería pedirse, es que ustedes respeten cuando otro está en uso de la palabra, no sólo ustedes los Consejeros, también cuando otros, que alguien está hablando y ponen un equipo de audio sobre la mesa y hablan, interrumpen, te hablan con un micrófono en el oído, ahí no se indignan, ahí no se preocupan por el "estoy hablando"... tranquila, voy a decir, voy a hablar lo que quiero decir yo y si vos le recomendaste al Consejero Sandro que su respuesta la dé pidiendo la palabra, lo mínimo que podrías hacer es hacer lo mismo...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... escuché lo que dijiste vos, ahora vos escuchá lo que digo yo y vos después decí lo que quieras...

(Continúa la intervención fuera de micrófono)

... si querés saber si viajé o no viajé, no viajé, me fui a otros lugares, nunca le pedí plata a la facultad para hacerlo, pero en todo caso si ustedes...

(Continúa la intervención fuera de micrófono)

... si, si, cobro... está bien... en todo caso, si lo que quieren hacer es presentarlo ahora, preséntenlo, pero digan cuántos pasajes quieren, cuánto salen o cuánto sale alquilar un micro porque por ahí alquilándolo con un (1) año de anticipación es más económico, digo en esas condiciones porque dijeron pedimos un (1) pasaje, dos (2) pasajes, yo estaba y no dijeron un (1) pasaje o dos (2) pasajes, dijeron quince mil pesos (\$ 15.000.-). Entonces, me suena contradictorio decir que estamos en emergencia económica que como si supiéramos o fuéramos plomeros, albañiles, obreros de la construcción, arquitectos, es decir, esto se soluciona muy fácil, una gotera, si se corta la luz, lo que hacemos es decir: hay millones para estos temas sobre viajes o no viajes y después decimos que hay una emergencia presupuestaria que no podemos ni tapar una gotera, suena contradictorio y lo que más me llama la atención y lo que más me preocupa es esta política de tirar por tirar, digamos cualquier cosa, total, quién va a decir, acá los funcionarios cobran cuarenta mil (40000), cincuenta mil pesos (\$ 50.000.-), tiremos, total...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... no es preocupación de cuánto cobran o no cobran, se tira muy fácil, yo no conozco, la verdad no tengo idea cuánto cobran, pero no cobran eso, estoy seguro que no cobran eso... tiremos, hay millones para estos temas y no nos quieren dar tres mil pesos (\$ 3.000.-), otra

mentira, entonces yo lo que diría es: si lo que buscan es un apoyo de la facultad, dejemos la política de la mentira y de tirar por tirar porque tirar por tirar nos ponemos a tirar por tirar todos y no vamos a llegar a ningún acuerdo; si el punto de partida de un supuesto diálogo es que todo lo que tenga que ver con la gestión o los Consejeros que acompañamos a esta gestión, somos una “runfla” de delincuentes que a espaldas de los trabajadores descargamos el ajuste porque a través de maniobras entre cuatro paredes y todo lo que ya sabemos, no hay punto de acuerdo; si ustedes nos conciben como sujetos, como delincuentes y los que imposibilitan el triunfo de los trabajadores y los estudiantes, no hay punto de acuerdo, no hay terreno común para llevar adelante un diálogo, entonces tirar por tirar creo que no tiene sentido y si tuviéramos una expertise tan sencilla para solucionar todos los problemas que esta facultad tiene, que los tiene, sin duda que los tiene... también me llama la atención que sepan qué pasa en todas las habitaciones de la universidad, ¿cómo saben que el decano no le pidió a Barbieri un aumento? ustedes lo saben, eso me parece asombroso.

Entonces, lo que tenemos que hacer es tratar de tirar para el mismo lado porque todos queremos a esta facultad, de los distintos lugares que tenemos de graduados, consejeros, de estudiantes, todos queremos a esta facultad y queremos lo mejor para esta facultad y le dedicamos mucho de nuestro tiempo. Entonces, yo lo que diría es: dejemos de tirar por tirar y si queremos que las cosas se solucionen trabajemos para solucionar.

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández.

Consejero Fernández: En relación a lo último que planteaba Ackerman, lo que planteó antes el Consejero Sandro, nosotros lo que planteamos no es tirar por tirar, a nivel de la economía se maneja con un equivalente que sirva resolver todos los problemas que es el dinero, la moneda; todos los problemas que tenemos en esta facultad están vinculados a tener presupuesto, a tener plata, a que hay una inflación del cuarenta por ciento (40 %) y el presupuesto aumentó el diez por ciento (10 %), ¿es verdad o es mentira esto?, no es todo lo mismo, obvio que no es todo lo mismo, no es lo mismo el viaje al Encuentro de Mujeres, el viaje al Congreso de la Federación Universitaria Argentina; no es lo mismo que no se pueda resolver un corte de luz, que no haya trabajadores no docentes después de las seis de la tarde; no es lo mismo que a la empresa de ascensores no le paguen y estén clausuradas todas las semanas acá siendo ascensores nuevos, una vez por semana están clausurados los ascensores, no es todo lo mismo, son todos problemas distintos, ahora todos se solucionan de la misma manera que es pidiéndole más presupuesto al Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, no es tan difícil y acá nos hacemos todos los tontos porque acá se plantea: ¡ah!, ¿qué?, ¿no saben si el decano pidió o no pidió más presupuesto?, ¿conocen todas las habitaciones?, no, acá lo que sí sabemos y lo que sabe toda la Universidad de Buenos Aires es que el decano de nuestra facultad votó al Secretario de Hacienda de la Universidad de Buenos Aires que es Jacoviti, que es la Franja Morada y que ese tipo fue el que le dio un aumento del diez por ciento (10 %) y ahoga a la Facultad de Ciencias Sociales en un ajuste presupuestario en el marco de una inflación que ronda el cuarenta por ciento (40 %), ¿es verdad o es mentira esto? nosotros estaríamos totalmente de acuerdo si acá se propone alguna orientación política que plantea darle una salida a este problema, el problema...

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

... al Secretario de Hacienda, acabo de decir...

(Continúan las intervenciones fuera de micrófono)

... al Secretario de Hacienda... Jacoviti, la Franja Morada...

(Hay respuestas al Consejero fuera de micrófono)

... sí, el decano lo voto a Jacoviti... a Jacoviti...

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

... a Jacoviti, no es un funcionario menor, es el que maneja la caja de la Universidad de Buenos Aires...

(Hay diálogo fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Bueno, está en uso de la palabra el Consejero, déjenlo.

Consejero Fernández: No, pero respondan las cuestiones concretas, respondan las cuestiones concretas, ahora está bien votarlo a Jacoviti para Clemente, está perfecto, que lo digan en los cursos...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

... que lo digan en los cursos, es un funcionario de menor, es un funcionario...

(Continúa la intervención fuera de micrófono)

... no, Ud. lo dijo, está grabado, está grabado Clemente, Ud. le echó la culpa y responsabilizó a los estudiantes y a los trabajadores no docentes de la falta de válvulas en el primer cuatrimestre...

(Continúa la intervención fuera de micrófono)

... en el primer cuatrimestre...

(Continúa la intervención respondiendo al Consejero, fuera de micrófono)

... sí, lo dijo, lo dijo acá, lo dijo acá...

(Continúa la intervención respondiendo al Consejero, fuera de micrófono)

... lo dijo acá y no voy a hacer ningún descargo público, porque eso sucedió...

Secretario Bulla: Bueno...

(Continúa la intervención fuera de micrófono)

Consejero Fernández: ... yo estoy queriendo hablar y Ud. no me deja, Clemente...

Secretario Bulla: Bueno, redondee Consejero...

Consejero Fernández: No, redondee no, me interrumpieron durante más de diez (10)... no sé cuánto hace que me están interrumpiendo...

Secretario Bulla: Diez (10) años, más de diez (10) años...

Consejero Fernández: ... yo el planteo que estoy haciendo es concreto, es concreto, Bulla porque acá se hacen los tontos ustedes y lo votaron a Emiliano Jacoviti que es el que maneja la caja de la Universidad de Buenos Aires, que la está usando para financiar el ingreso de las empresas privadas a la Universidad de Buenos Aires, lo que es el modelo de la Facultad de Ciencias Económicas que ustedes dicen oponerse y ahora se está avanzando en la carrera de Comunicación también a través del proyecto de prácticas, esa es una puerta de entrada y dentro de algunos años tendrán que hacerse cargo ustedes porque esa es una puerta de entrada de las empresas a la carrera, mientras dan todo un doble discurso de todas las voces y después acá no quieren debatir nada, a los únicos que le abren la puerta de la facultad es a las empresas privadas a través de las prácticas estas que son trabajo precarizado de estudiantes de la facultad...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Que termine, que termine...

Consejero Fernández: ... sería bueno que en vez de pelearse con nosotros, si realmente quieren avanzar en un reclamo en este sentido, que vayan y se peleen contra la Franja Morada y no que los voten, entonces acá ustedes, así como la Franja Morada es la que hace pasar en la Universidad de Buenos Aires el ajuste del gobierno nacional hacia la universidad pública, ustedes son los que hacen pasar ese ajuste que el gobierno nacional descarga sobre las universidades y la Franja descarga sobre la UBA, ustedes hacen esto en Sociales porque acá queda cada vez más claro porque nosotros planteamos una moción que es declarar la emergencia económica y pedir más presupuesto, ¿están en contra?, es así de simple el debate. Me acaban de decir que sí acá los Consejeros, si están en contra, bueno, salgan a hacerse cargo... bueno, la Consejera y Clemente va en el mismo sentido al parecer... den una respuesta concreta a este problema, den una respuesta concreta.

Decano Glenn Postolski: Consejera Funes.

Consejera Funes: Bueno, habida cuenta que venimos discutiendo este punto y el siguiente dos (2) Comisiones sucesivas y cada Consejero ha expresado aquello que piensa, voy a mocionar que se vote, por favor.

Decano Glenn Postolski: Se pone a consideración la moción para votar ambos puntos...

Secretario Bulla: Están mocionando de votar ambos puntos de manera conjunta...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: Hay una moción...

Secretario Bulla: Hay una moción de orden...

Decano Glenn Postolski: ¿Para votar por la moción de orden?, ¿por la afirmativa por la moción de orden?... ¿negativos?... ¿abstenciones?... **Se aprueba la moción de orden.** Pasamos a votar entonces ambos puntos de la Comisión...

Secretario Bulla: Los dos (2) dictámenes de mayoría...

Decano Glenn Postolski: Los dos (2) dictámenes de mayoría. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... ¿votos negativos?... una (1) abstención, tres (3) votos negativos.

Secretario Bulla: Queda aprobado.

2 - Expediente N° 53517/2014:

Solicitud de aprobación de requerimientos edilicios para ambas sedes.

La Comisión aconseja en relación al:

Artículo 1º: No hacer lugar en tanto se trata de una salida de emergencia.

Artículo 2º: Ratificar las gestiones iniciadas por el Sr. Decano.

Artículo 3º: Requerir al Consejo Superior el refuerzo del inciso 3 de la fuente 11 encomendando al Sr. Decano la realización de los trámites pertinentes.

Artículo 5º: Dar intervención a la Comisión de Hábitat.

Artículo 6º: Ratificar la solicitud de reparaciones efectuada al Rectorado.

Artículo 7º: Encomendar al Sr. Decano insista con las solicitudes efectuadas.

Artículo 8º: Ratificar las gestiones iniciadas por el Sr. Decano.

Aprobado.

Secretario Bulla: Sólo resta considerar el proyecto sobre tablas, el único de los tres (3) que se pasó a este momento del Consejo Directivo que es la expresión de este Consejo por el fallecimiento de Antonio Cañero.

Decano Glenn Postolski: Consejera Echevarría.

Consejera Echevarría: La verdad que no llegamos a redactarlo, a ponerlo por escrito, pero queríamos por lo menos compartirlo acá en el pleno, sumar también las condolencias, la preocupación, la tristeza por la compañera Stella Maldonado que falleció también este fin de semana, ustedes saben ella fue dirigente gremial de CTERA, pero además fundamentalmente maestra de maestras... hasta los últimos días porque la verdad a muchos nos sorprendió su enfermedad y su deceso porque hasta los últimos días estuvo trabajando muy activamente en defensa de la escuela pública; muchos tuvimos posibilidad de conocerla y de trabajar justamente desde este espacio de la universidad pública también, así que a modo de declaración, de compartirlo, sumar también las condolencias por el fallecimiento de Stella Maldonado.

Decano Glenn Postolski: Consejero Fernández.

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Hagan una moción... hace moción de orden...

Consejero Sandro: La moción de orden...

Consejera Gutiérrez: Se pidió la palabra antes de la moción de orden, entonces no hagamos mamarrachos, hay que darle la palabra a los Consejeros que la pidieron antes de la moción de orden.

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Si, por ejemplo vos, por ejemplo vos que sos...

Consejera Gutiérrez: No, no, yo estoy advirtiendo...

Secretario Bulla: Por ejemplo vos que sos la comentarista en jefe de este Consejo.

Consejera Gutiérrez: Estoy advirtiendo sobre que hay dos (2) Consejeros que pidieron la palabra.

(Hay intervenciones fuera de micrófono)

Secretario Bulla: La crítica N° 1 sos de...

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: ¿Qué hacemos?, ¿ponemos en consideración el proyecto?

(Continúa el diálogo fuera de micrófono)

Secretario Bulla: Bueno, que haga uso de la palabra, ¿quién pidió la palabra?

Decano Glenn Postolski: ¿Mancuso pidió la palabra?

Secretario Bulla: No, la había pedido Fernández...

Decano Glenn Postolski: ¿Fernández nuevamente?... Fernández nos va a hacer el favor de dejar que hable Mancuso.

Consejera Mancuso: –Consejera Mancuso–...

(Hay una intervención fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: ¿No?, ¿no querés que hable Mancuso?...

Consejera Mancuso: Hablo yo y después le doy la palabra al Consejero Fernández.

(Hay diálogo entre los Consejeros fuera de micrófono)

Decano Glenn Postolski: No fue un chiste, dije que ibas a hacer el favor de que hable Mancuso...

(Hay intercambio fuera de micrófono)

(Continúa el intercambio fuera de micrófono)

Consejera Mancuso: –Consejera Mancuso–, tomo la palabra. Me voy a expresar como en otros plenarios del Consejo Directivo donde se han hecho saludos o manifestado condolencias en relación a fallecimientos o aniversarios, expresando que personalmente cada Consejero e incluso funcionarios de este Consejo tiene el derecho a sufrir y llorar la muerte de quiénes les parezca, pero en el caso de Cafiero en particular, a diferencia de cómo lo he manifestado en otras oportunidades, sí me parece preocupante que salga de parte de esta facultad en particular por tres (3) hechos que quiero hacer mención y que consten en actas para que a esta gestión que tanto le gusta hablar de la memoria y los derechos humanos, por lo menos no se le pase que Cafiero participó en la intervención de la provincia de Mendoza, de la mano de un golpe de la derecha peronista; que como ministro de Isabel, no sé si lo recuerdan, fue el que firmó ni más ni menos que el decreto que proponía aniquilar a la guerrilla en la Argentina en el año '75; que en el año '87 acompañó a Alfonsín, frente a la rebelión carapintada, a garantizar la impunidad a los genocidas y que en el año '89 Cafiero fue, como gobernador de la provincia de Buenos Aires, ni más ni menos que el responsable de haber mandado a la bonaerense a colaborar con el operativo de represión que reprimió al MTP en el levantamiento de La Tablada. Entonces, desde este punto de vista, anticipo mi voto y mi preocupación de que como Facultad de Ciencias Sociales se haga un saludo, no en general, no a cualquier político, lo hemos aclarado en otras oportunidades porque respetamos cuando el pueblo llora a sus dirigentes aunque no sean los que representan nuestra ideología, pero en este caso sostenemos esta denuncia y dejamos sentada cuál es nuestra posición.

Decano Glenn Postolski: Si, Consejero Sandro.

Consejero Sandro: Yo pido como moción de orden votar esta declaración, que se expresen a favor o en contra por respeto a la memoria de una persona fallecida.

Decano Glenn Postolski: Bueno, vamos a ponerlo en la consideración entonces la propuesta. ¿Por la afirmativa?... ¿abstenciones?... ¿votos negativos? tres (3) votos negativos. **Se aprueba.**

Secretario Bulla: Damos por terminado esta sesión del Consejo Directivo.

Siendo las 19 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Glenn Postolski:

Secretario Bulla: